

Expediente: 1805/21
Carátula: MARUF FERNANDO RODOLFO C/ COMPLEJO AGROINDUSTRIAL SAN JUAN S.A. S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 21/02/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20249268608 - MARUF, FERNANDO RODOLFO-ACTOR
900000000000 - COMPLEJO AGROINDUSTRIAL SAN JUAN S.A., -DEMANDADO
20132792136 - FAZIO, CESAR MARIANO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 1805/21



H105016068001

JUICIO: MARUF FERNANDO RODOLFO c/ COMPLEJO AGROINDUSTRIAL SAN JUAN S.A. s/
COBRO DE PESOS - EXPTE. N° 1805/21. Juzgado del Trabajo XI nom

San Miguel de Tucumán, febrero de 2026

A la presentación efectuada el 20/02/2026 por el Agente Fiscal:

Tengo presente lo manifestado, tomándose razón de ello en el sistema informático. AM

Actuación firmada en fecha 20/02/2026

Certificado digital:
CN=MANSILLA Agustin, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20342852395

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.